

## COMUNICADO

**LA COMISION CENTRAL DEL CONCURSO PARA CONTRATA DE SUPLENCIA TEMPORAL BAJO EL REGIMEN DE DECRETO LEGISLATIVO N° 276 (SEGUNDA CONVOCATORIA) DE PLAZAS DESIERTAS, AUTORIZADA POR RESOLUCION N° R-884-2017-UNSAAC.**

HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES POSTULANTES AL CONCURSO PUBLICO, QUE EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 7:00PM (19:00HRAS), EN EL LOCAL DEL VICE RECTORADO, SE LES INVOCA PUNTUAL ASISTENCIA.

NOTA:

PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESTA PROHIBIDO PORTAR CELULARES, CARTERAS, USBs, U OTROS ACCESORIOS QUE PONGAN EN PELIGRO LA SEGURIDAD DE LA ELABORACION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

LA COMISION